



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2008 024

VISTO :

La elección como Decano del actual Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Biológicas; lo informado por esa Facultad en Nota N°009/2007 de fecha 07 de enero de 2008, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director de dicho Departamento, en el que resultó electo al académico Juan Olate Aravena; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en Decreto U. de C. N°2006-140 del 08.08.2006, Decreto U. de C. N°2007-110 del 21.12.2007 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 14 de enero de 2008, la designación dispuesta mediante Decreto U. de C. N°2006-140 del 08.08.2006
2. Nómbrase Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Sr. **JUAN OLATE ARAVENA**.
3. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 14 de enero de 2008.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 18 de enero de 2008.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


OCH/CRP/lmm